



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS
INFORMÁTICOS**



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES

Código: PR/SO/004

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	Araceli Jiménez Domínguez	Victoria Rodellar Biarge	Fco. Javier Soriano Camino
Puesto:	Responsable de la Unidad Técnica de Calidad	Secretaria Académica	Director
Firma:			
Fecha:	10/03/2018	15/03/2018	10/05/2018
Revisión 01: (14/1/2014) Aprobada por J.E.	Se incorporan a las etapas los pasos correspondientes a la realización de acciones necesarias para la aprobación, por parte de la sección de Gestión Económica y de la Dirección, de la intervención cuando los trabajos implican coste extraordinario.		
Revisión 02: (10/05/2018) Aprobada por C.C.	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizan los nombres de los responsables de revisión y aprobación del proceso Se codifican y se revisan las evidencias, incorporando el listado de incidencias presentadas, así como el informe de resultados de la gestión de recursos materiales que se recoge en la ficha de indicadores del proceso. Se modifica el estándar del indicador IND-PR/SO/004-01: Porcentaje de incidencias resueltas sobre el total de las presentadas, pasando del 70% al 92,5% 		

Objeto:	El Objeto de este procedimiento es describir la Planificación de tareas de mantenimiento periódicas necesarias en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos y para llevar a cabo la resolución de las incidencias presentadas y ocasionadas por el uso de instalaciones, equipos, material, etc.
Responsable/ Propietario:	Responsable de la Gestión de Recursos Materiales
Documentos de referencia:	<p>Normativa existente en referencia al mantenimiento de infraestructuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumbrado (exterior, de emergencias,...) Salidas de emergencia. Agua potable (contadores de agua potable,..) Rejillas de acceso a edificios. Regado de registros de tomas de tierra. Bomba de aguas fecales. Limpieza de filtros... Aulas y laboratorios. Cuartos de equipamientos. Cubiertas. <p>Normativa específica en referencia al mantenimiento de tareas informáticas Contratos de mantenimiento con las empresas externas.</p>
Registros:	<ul style="list-style-type: none"> ANX-PR-SO-004-01: Plan Anual de Mantenimiento del Centro ANX-PR-SO-004-02: Solicitud de intervención



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS
INFORMÁTICOS**



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES

Código: PR/SO/004

- ANX-PR-SO-004-03: Parte de trabajo (para mantenimiento de infraestructuras)
- ANX-PR-SO-004-04: Informe del servicio realizado (por empresas externas)
- ANX-PR-SO-004-05: Relación de intervenciones realizadas
- ANX-PR-SO-004-06: Informe de resultados de la gestión de recursos materiales (cubierto con el análisis del proceso recogido en la ficha del indicador)

Indicadores:

Definición: Porcentaje de incidencias resueltas sobre el total de las presentadas

IND-PR/SO/004-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	92,5 %	Anual	Unidad de infraestructuras

Definición: Tiempo medio de resolución o actuación

IND-PR/SO/004-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	7 días hábiles	Anual	Unidad de infraestructuras



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS
INFORMÁTICOS**



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES

Código: PR/SO/004

PR/SO/004
PROCESOS DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

